

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SUMINISTRO DE UN EQUIPO DE PROCESADO DE DATOS MASIVOS SOBRE GPU PARA EL PROYECTO CERVERA AI4ES

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Nº de Expediente: CT 007/2021

Proyecto financiado por:



Financiado por la
Unión Europea

NextGenerationEU



@CDTIoficial

Gijón, a la fecha de la firma digital

Fdo. D. Pablo Priesca Balbín
DIRECTOR GENERAL

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO.....	3
3. CONDICIONES GENERALES.....	4
3.1. Transporte, entrega e instalación.....	4
3.1.1. <i>Condiciones de entrega.....</i>	<i>4</i>
3.1.2. <i>Condiciones de Instalación.....</i>	<i>4</i>
3.1.3. <i>Garantía.....</i>	<i>5</i>
4. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA EN LA PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.....	5

1. INTRODUCCIÓN.

El presente documento corresponde al Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) para la adquisición de un equipo de procesamiento de datos masivos sobre GPU.

Proyecto AI4ES Red de excelencia en Tecnologías Habilitadoras basadas en el DATO, que se desarrolla en el marco de Ayudas Cervera para Centros Tecnológicos (2021) financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado 2021 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Presupuesto del ejercicio 2021 por tanto la entrega, instalación, facturación y pago (pago previo funcionamiento y conformidad de CTIC) deberán realizarse antes del 31 de diciembre de 2021.

2. OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO.

Adquisición del siguiente material para equipos de procesamiento de datos masivos sobre GPU:

- Cabina de almacenamiento Synology Flashstation FS3600.
 - Adaptador Ethernet 25Gb SFP.
 - 8 discos SSD 3.8TB (Synology SAT5200-3840G).
 - Kit completo de instalación en rack standard de 19".
- Servidor con capacidad para instalación de hasta 4 GPU NVIDIA A100.
 - 2 procesadores AMD EPYC 3a generación de 32 cores de alto rendimiento en cada procesador.
 - Adaptadores Ethernet de 10Gb RJ45 y 25Gb SFP.
 - 256GB RAM ampliables al menos hasta 512GB (como mínimo, la mitad de slots tendrán que estar libres).
 - 2 discos SSD SATA o NVMe de 1TB.
 - 2 GPU NVIDIA A100 80GB.
 - Adaptador NV-Link para interconexión de las GPU.
 - Fuentes de alimentación redundantes con potencia suficiente para alimentar hasta 4 GPU instaladas.
 - Kit completo de instalación en rack standard de 19".

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 126.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, todas las marcas, patentes o tipos que se mencionen en el presente pliego de prescripciones técnicas, se entenderán referidas a equivalentes.

Las características técnicas establecidas en el presente pliego de prescripciones se entenderán como mínimos obligatorios, pudiendo ser excluidas de la presente contratación aquellas

propuestas que, a juicio de la Mesa de Contratación, incumplan total o parcialmente el presente pliego.

No se permitirá la inclusión de elementos para los cuales el fabricante haya anunciado su discontinuidad en un futuro, en la producción y/o venta antes de la fecha de finalización de presentación de las ofertas. La inclusión de dichos elementos será motivo de exclusión de la empresa en la fase de licitación y/o en la resolución del contrato con las repercusiones legales a las que se vea sujeta por la infracción cometida.

En caso de que el licitador no suministre exactamente los elementos indicados, deberá incluir una justificación detallada de la equivalencia, compatibilidad e interoperabilidad con el resto de los componentes, y a nivel del sistema completo, si fuera el caso, asegurando su funcionalidad. Quedará a juicio de la Mesa de contratación la validez de la solución propuesta.

3. CONDICIONES GENERALES.

3.1. TRANSPORTE, ENTREGA E INSTALACIÓN.

3.1.1. CONDICIONES DE ENTREGA.

Correrán por cuenta de la empresa todos los trabajos y costes derivados del transporte, descarga, y traslado del material a las instalaciones de CTIC, cuya dirección es:

C/ Ada Byron, 39 – Edificio Centros Tecnológicos
Parque Científico y Tecnológico de Gijón
33203 – Cabueñes – Gijón – Asturias

La entrega de material se realizará en días laborables, en horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a jueves, y en horario de 8:00 a 14:00 en viernes, avisando con al menos dos días de antelación a la recepción del mismo.

El plazo máximo de entrega del equipamiento, una vez firmado el contrato, será como máximo 31 de diciembre 2021

En caso de retraso en el plazo de entrega establecido, se aplicarán a la empresa adjudicataria, las penalizaciones descritas en el apartado 26 del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.1.2. CONDICIONES DE INSTALACIÓN.

No se requieren servicios asociados a la instalación y puesta en marcha de la instalación. No obstante,

- Los elementos de conexionado (cables) serán suministrados por la empresa licitadora en número suficiente para cumplir con los requisitos de este pliego, en cuanto al

conexionado de todos los dispositivos y siempre en configuración de alta disponibilidad. Igualmente se incluirán los cables necesarios para su conexión a las infraestructuras de red existente en el centro de entrega.

3.1.3. GARANTÍA.

Se incluirá una garantía, que podrá ser del fabricante, mínima de 3 AÑOS en piezas y mano de obra, contabilizados a partir de la fecha en que la persona responsable del contrato valide la correcta ejecución del suministro. En caso de que la instalación se distancie del suministro por causas ajenas a la empresa adjudicataria, la fecha de inicio de garantía del equipamiento no podrá ser superior a 60 días naturales desde su suministro.

Durante el periodo de garantía se cubrirá, sin coste adicional, la reparación con la sustitución de piezas deterioradas por piezas originales, así como cualquier avería o mal funcionamiento que pudiera producirse. La garantía de los productos incluirá piezas y mano de obra, debiendo efectuarse las intervenciones en los locales donde estén ubicados los equipos o productos para todos y cada uno de los elementos incluidos en la contratación, en modalidad 8x5, con un tiempo máximo de respuesta del siguiente día laborable, según el calendario laboral de CTIC.

4. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA EN LA PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

La oferta técnica será tenida en cuenta exclusivamente para valorar el cumplimiento de los requisitos técnicos requeridos, por lo que deberá incluir **una relación del equipamiento ofertado con detalle de sus características, precio y nº de unidades consideradas de cada equipo**. En caso de que el licitador no suministre exactamente los elementos especificados en el presente pliego, deberá incluir una justificación detallada de la equivalencia, compatibilidad e interoperabilidad con el resto de los componentes, y a nivel del sistema completo, si fuera el caso, asegurando su funcionalidad.

Gijón, a la fecha de la firma electrónica

Fdo. D. Pablo Priesca Balbín
Director General